

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7510 *Resolución de 8 de julio de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de julio de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,285	dólares USA.
1 euro =	130,04	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,938	coronas checas.
1 euro =	7,4594	coronas danesas.
1 euro =	0,8616	libras esterlinas.
1 euro =	294,52	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7021	lats letones.
1 euro =	4,2959	zlotys polacos.
1 euro =	4,4483	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,7898	coronas suecas.
1 euro =	1,2404	francos suizos.
1 euro =	7,965	coronas noruegas.
1 euro =	7,518	kunas croatas.
1 euro =	42,752	rublos rusos.
1 euro =	2,5025	liras turcas.
1 euro =	1,4145	dólares australianos.
1 euro =	2,8916	reales brasileños.
1 euro =	1,3567	dólares canadienses.
1 euro =	7,8818	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9662	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.793,67	rupias indonesias.
1 euro =	4,7033	shekel israelí.
1 euro =	78,07	rupias indias.
1 euro =	1.475,65	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7461	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1144	ringgits malasios.
1 euro =	1,6573	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,129	pesos filipinos.
1 euro =	1,647	dólares de Singapur.
1 euro =	40,413	bahts tailandeses.
1 euro =	13,0845	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de julio de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.